

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **17909** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la Procuradora, Doña Miryam Rabade Goyanes, en nombre y representación de Transportes Mosquera Bras, S.L., se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Cuarta del Tribunal Supremo, recurso contencioso administrativo contra Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de febrero de 2015, sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos y que figura registrado con el número 2/236/15.

Lo que se hace publico a los efectos de conceder un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho, de acuerdo impugnado en dicho recurso.

Madrid, 20 de mayo de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150023695-1